

ALEGACIONES DE NUESTRA ENTIDAD AL PROYECTO DE MODIFICACION DEL REGLAMENTO GENERAL DE COSTAS (RGC)

marzo 2026

Promotor de



Amb el suport de



ALEGACIONES DE NUESTRA ENTIDAD AL PROYECTO DE MODIFICACION DEL REGLAMENTO GENERAL DE COSTAS (RGC)

Consideraciones al Proyecto:

1. Introducción

El Clúster Nàutic Català, como entidad representativa del ecosistema empresarial de la náutica de recreo en Cataluña, desea trasladar sus consideraciones en el marco del proceso de participación pública del anteproyecto de modificación del Reglamento General de Costas promovido por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El sector náutico de recreo constituye una actividad estratégica en el litoral español, con impacto directo en la economía azul, el turismo sostenible, el empleo cualificado y la dinamización de los territorios costeros.

En este contexto, se considera esencial que cualquier modificación normativa:

- Garantice la seguridad jurídica
- Favorezca la actividad económica sostenible
- Evite cargas desproporcionadas o incertidumbres regulatorias

Promotor de



Amb el suport de



2. Consideraciones generales

Se valora positivamente la voluntad de:

- Reforzar la protección del dominio público marítimo-terrestre (DPMT)
- Adaptar la normativa al cambio climático

No obstante, el anteproyecto introduce elementos de incertidumbre y potencial impacto negativo sobre la náutica de recreo, especialmente en:

- Concesiones
- Instalaciones portuarias y servicios
- Actividades económicas vinculadas al litoral

3. Alegaciones específicas

3.1. Seguridad jurídica en concesiones y autorizaciones

Problema detectado

El anteproyecto introduce mayor discrecionalidad en la revisión, limitación o extinción de concesiones en el DPMT, especialmente vinculada a criterios ambientales o de adaptación climática no suficientemente definidos.

- Impacto en el sector
- Inseguridad para inversiones a medio y largo plazo
- Dificultad de financiación de proyectos
- Riesgo para concesiones existentes (puertos deportivos, varaderos, marinas secas, etc.)

Propuesta

- Establecer criterios objetivos, medibles y previamente definidos para cualquier revisión de concesiones
- Garantizar el respeto a los principios de:

Promotor de



Amb el suport de



- Confianza legítima
- Seguridad jurídica
- Introducir periodos transitorios claros y suficientes

3.2. Duración y prórroga de concesiones

Problema detectado

- Posible limitación o endurecimiento en la duración y prórroga de concesiones.
- Impacto
- Desincentivación de inversiones en infraestructuras náuticas
- Dificultad para amortizar inversiones (especialmente en sostenibilidad y digitalización)

Propuesta

- Mantener o reforzar plazos concesionales adecuados al ciclo inversor del sector
- Permitir prórrogas condicionadas a:
- Mejora ambiental
- Innovación
- Eficiencia energética

3.3. Incremento de cargas administrativas

Problema detectado

- Mayor complejidad en autorizaciones, informes y procedimientos.
- Impacto
- Sobrecoste administrativo para pymes del sector náutico
- Retrasos en proyectos e inversiones

Promotor de



Amb el suport de



Propuesta

- Simplificación administrativa
- Ventanilla única o coordinación interadministrativa
- Digitalización de procedimientos

3.4. Criterios ambientales poco definidos

Problema detectado

- Introducción de criterios ambientales amplios sin concreción técnica suficiente.
- Impacto
- Interpretaciones dispares por parte de distintas administraciones
- Inseguridad en la planificación empresarial

Propuesta

- Definir indicadores claros, homogéneos y verificables
- Reconocer buenas prácticas del sector náutico (certificaciones, gestión ambiental, etc.)
- Incorporar al sector en el desarrollo de dichos criterios

3.5. Riesgo de limitación de actividades económicas

Problema detectado

- Posible restricción o condicionamiento de actividades vinculadas al litoral.
- Impacto
- Afectación directa a:
 - Escuelas náuticas
 - Charter náutico
 - Servicios portuarios
 - Talleres y varaderos
 - Pérdida de competitividad frente a otros destinos internacionales

Promotor de



Amb el suport de



Propuesta

- Reconocer explícitamente la náutica de recreo como actividad económica estratégica y compatible con la sostenibilidad
- Garantizar su continuidad bajo criterios de buena gestión ambiental

3.6. Adaptación al cambio climático

Problema detectado

- Medidas potencialmente restrictivas sin mecanismos de adaptación progresiva.
- Impacto
- Riesgo de imposiciones abruptas sobre infraestructuras existentes

Propuesta

- Enfoque progresivo y planificado
- Programas de cofinanciación para adaptación
- Colaboración público-privada

4. Propuestas adicionales

- Creación de una mesa sectorial permanente con participación de la náutica de recreo
- Impulso a la economía azul sostenible
- Reconocimiento del papel del sector en:
- Vigilancia ambiental
- Educación marina
- Innovación tecnológica

Promotor de



Amb el suport de



5. CONCLUSIONES:

El Clúster Nàutic Català reitera su compromiso con la sostenibilidad del litoral, pero considera imprescindible que la modificación del Reglamento General de Costas:

- No genere inseguridad jurídica
- No penalice la actividad económica responsable
- Integre al sector como aliado estratégico

6: SOLICITAMOS:

Que las observaciones aquí expuestas sean consideradas en la redacción final del texto normativo.

Barcelona, 23 de marzo 2026

Promotor de



Amb el suport de

